

**ANEXO I****PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES  
CARATULA - CONVOCATORIA**

<b>Nombre del Organismo Contratante</b>	Agencia de Recaudación Provincia de Buenos Aires
---	--

**Procedimiento Contractual**

<b>Tipo:</b>	Licitación Privada	<b>Nº</b>	3/12	<b>Ejercicio:</b>	2013
<b>Expediente Nº:</b>	22700 - 19328/2012				

**Rubro Comercial**

45 - Equipo y Suministros de Imprenta, Fotográficos y Audiovisuales.

**Objeto de la contratación**

Adquisición de insumos de impresión y encuadernación.

**Presupuesto Estimado**

\$ 755.170,00

<b>Costo del Pliego</b>	\$0,00
-------------------------	--------

**PRESENTACIÓN DE OFERTAS**

<b>Lugar/Dirección</b>	<b>Plazo y Hora</b>
Calle 45 e/ 7 y 8 La Plata, 2do. Piso, Corredor A, Of.230, Gcia. de Adquisiciones y Contrataciones, Arba (Dpto. Gestión de Adquisiciones y Contrataciones).	30/08/2012 11:00 hs

Las Ofertas, ensobradas conforme lo establecen los Puntos "Ofertas - Su Presentación", "Ofertas- Documentación a Integrar" y "Ofertas - Elementos a Importar" - Condiciones Particulares, deben presentarse hasta la fecha y hora y en el lugar antes indicados.

Pasada dicha hora y conforme lo estatuido por los Artículos 16 y 35 del Reglamento, no se admitirán nuevas propuestas, aun cuando no hubiera comenzado la apertura de los sobres y se procederá de la siguiente manera:

- Los sobres o paquetes conteniendo las Ofertas, serán abiertos en presencia de los Oferentes que concurran;
- La Escribanía de Gobierno labrará el Acta de Apertura;
- En la misma se dejará constancia del monto total de cada Oferta y del monto y modalidad de la Garantía de Mantenimiento de Oferta.

**ACTO DE APERTURA**

<b>Lugar/Dirección</b>	<b>Día y Hora</b>
Calle 45 e/ 7 y 8 La Plata, 2do. Piso, Corredor A, Of.230, Gcia. de Adquisiciones y Contrataciones, Arba (Dpto. Gestión de Adquisiciones y Contrataciones).	30/08/2012 11:00 hs

**CONDICIONES PARTICULARES**

<b>Forma de Pago</b>	De acuerdo al art. 23º del Reglamento de Contrataciones vigente (30 días a partir de la presentación de la factura). Facturación parcial con cada entrega.
<b>Garantía Cumplimiento de Contrato</b>	Su constitución será, conforme lo dispuesto por el Artículo 26 del Reglamento de Contrataciones, por un importe no inferior al 5% del valor total de la oferta.
<b>Plazo de entrega</b>	Ver Anexo VI.
<b>Lugar de entrega</b>	Depósito de Arba Calle 90 e/ 8 bis y 10 La Plata.

**OBSERVACIONES GENERALES:** Conforme lo requerido en el Anexo IV - ETB - el oferente deberá consignar la marca de los insumos cotizados y muestras cuando así corresponda, las que serán requeridas por la repartición en caso de omisión. En todos los casos la repartición solicitante se reserva la facultad de solicitar muestra para su evaluación técnica. Se deben respetar estrictamente las condiciones establecidas en el pedido de cotización. De modificarse las mismas sólo serán consideradas como alternativas fuera de pliego.

**Conforme lo establecido en el Punto 10 Defectos de Forma - Desestimación de Ofertas del Pliego de Condiciones Particulares, serán desestimadas las propuestas que no se presenten en el ANEXO V - Planilla de Cotización, atento lo dispuesto por el Punto 21.1 del mismo.**

**NO SERÁN ADMISIBLES LAS OFERTAS EFECTUADAS POR AQUEL PROVEEDOR QUE POSEA INCUMPLIMIENTOS EN SUS OBLIGACIONES FISCALES DE ACUERDO A LO NORMADO POR EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY N°11904 (texto ordenado según LEY N°14333).**

El presente llamado se rige por el Pliego Unico de Bases y Condiciones Generales para la Contratación de Bienes y Servicios de la provincia de Buenos Aires y el Pliego Tipo de Condiciones Particulares para la Adquisición de Bienes e Insumos d de la provincia de Buenos Aires, aprobados por el Decreto N° 1676/05 y modificatorios y los Anexos I a VI.